



Expediente: 4002/24-I1
Carátula: CARO AIDA FLORENCIA C/ PALMA SERGIO LUIS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255425693 - CARO, Aida Florencia-ACTOR
90000000000 - PALMA, Sergio Luis-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4002/24-I1



H106019264399

JUICIO: CARO AIDA FLORENCIA c/ PALMA SERGIO LUIS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4002/24-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/07/2026 presentado por JABIF,HERNAN MATIAS:

I.- Téngase presente el informe del Registro Inmobiliario que acompaña correspondiente a la inscripción definitiva del embargo del inmueble matrícula F-15519.

II.- Líbrese oficio conforme se encuentra ordenado en sentencia de fecha 22/09/2025. DAVM - 4002/24-I1

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.